

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fianciados por los señores de Banca y Sociedades, á precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.

ADMINISTRACION, Factor, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes
PROVINCIAL Y PORTUGAL... 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 12 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor... Por menor...
5 céntimos ejemplar. 10 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor, núm. 7.

AÑO XLVII. NÚM. 13.997

Madrid, Martes 2 de Junio de 1896

OFICINAS, FACTOR, 7

GANGA VERDADERA

Se vende un millón en buen uso por mil pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

Paraguay EN-TOUT-CAS Y ABANICOS, SE perjudica el que compra sin ver los de M. de Diego.—Puerta del Sol, 13.

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en Zaragoza.

PARA EL CORPUS VESTIDOS SEDA Sillas sillas desde 20. Últimos modelos en confección y sombreros. Buen surtido. Rodríguez, P.º Angel 6.

Expropiaciones del ensanche.

Hasta ahora, en los artículos suscritos por mí y publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sólo he expuesto hechos y fijado procedimientos seguidos en cuestión tan debatida como la de las expropiaciones y liquidaciones del Ensanche aprobadas por el Ayuntamiento de Madrid en las sesiones de 19 y 28 de junio de 1895, y en este me propongo exponer algunas citas legales para demostrar que en la resolución y aprobación de los expedientes, aparte de las enormidades cometidas fijándose elevadísimos precios y reconociendo muchos años de intereses á terrenos no utilizados por el Ayuntamiento, se han vulnerado todos los preceptos de la ley de Ensanche de 26 de julio de 1892 y del reglamento para su ejecución.

El art. 4.º de dicha ley habla de la igualdad de las vías públicas, y dice que se consideren abiertas, como si para ello hubiese concurrido expreso acuerdo del Ayuntamiento sobre apertura é insistencia, todas las calles, plazas ó trayectos en cuya explanación ó urbanización se hayan invertido hasta la fecha de la presente ley fondos del presupuesto especial de Ensanche. Para resolver las cuestiones sobre indemnización de inmuebles que antes de ahora hubiesen sido ocupados sin los requisitos legales para dichas calles, plazas ó trayectos, se intentará la avenencia con los propietarios. A los que cedan gratuitamente la mitad del terreno que el Ayuntamiento haya ocupado para dichas vías, se les reconocerá, además de otras compensaciones por esta ley otorgadas, el derecho á interés de un 4 por 100 la cantidad que resulte valorada la otra mitad desde la fecha de la ocupación hasta el pago.

No deduce, por tanto, que todas aquellas vías ó trayectos objeto de expropiación, en las cuales el Ayuntamiento no haya invertido hasta la fecha de la promulgación de la ley fondos del presupuesto especial del ensanche en los servicios de urbanización, no puede reconocerse intereses de ocupación, por no existir tal ocupación, ni un siquiera en algunas que teniendo a vía uno ó dos kilómetros de longitud marcado en el plano, pueda tener algún servicio de urbanización en un pequeño trayecto de 100 ó 200 metros, porque no habrá quien en buena lógica pueda sostener que se hayan de aplicar los beneficios del pequeño trayecto urbanizado á toda una calle en proyecto, que se halle sin desmon-

tar y hasta dedicada á labranza y otros usos.

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el preinserto art. 4.º el Ayuntamiento de Madrid en dichas sesiones de 19 y 28 de junio, acordó reconocer intereses de 12 á 25 años, término medio, y hasta en algunos casos de 30, 31 y 32 años á la inmensa mayoría de los 156 expedientes, importantes la friolera de cerca de 13 millones de pesetas, cuando está demostrado que muchos de los terrenos se hallan aun como tierras de pan llevar y hasta sembrados actualmente, y algunos de ellos vallados sin la menor huella de ocupación por parte de la villa de Madrid.

Además, se han incumplido en dichas liquidaciones muchos expedientes incoados después de promulgada la repetida ley de 26 de julio de 1892, siendo esto contrario lo mismo á lo dispuesto en el art. 4.º que al 10 de la misma, porque aquel es aplicable á los terrenos ya ocupados, y el último dice textualmente lo que sigue:

«Propondrá en término de tres meses, desde la promulgación de esta ley, pudiendo el gobierno prorrogar por otros tres, si existe justa causa, la solución que estime procedente, y el Ayuntamiento, dentro de otro plazo igual y de la misma manera prorrogable, sobre todas las cuestiones pendientes acerca de ocupaciones ya efectuadas de inmuebles ó acerca de expropiaciones iniciadas antes de ahora, satisfaciéndose rigurosamente la comisión para sus propuestas y el Ayuntamiento para sus resoluciones á la prioridad en la ocupación ó en la incoación de los expedientes. Respecto de los que se entablen en lo sucesivo, deberá guardarse el mismo turno riguroso de prioridad.»

De suerte que el precedente artículo está bien terminante, y por lo tanto solo han podido ser objeto de liquidación en junio de 1895, aquellos expedientes que se hallaban en tramitación al promulgarse la ley de ensanche vigente y por riguroso orden de antigüedad, y nunca para los iniciados posteriormente, puesto que estos tienen su trámite marcado en los artículos 5.º, 19, 20, 21, 22 y 23 de la misma ley. El Ayuntamiento ha infringido, por lo tanto, el artículo 10, igualmente que el 4.º, porque con arreglo á ellos, aparte de que no podían ser objeto de liquidación en la forma que lo fueron los expedientes iniciados después de promulgada la ley, menos aun podían reconocerseles y abonárseles intereses de catorce ó más años, como se ha hecho, á terrenos que no se hallaban ocupados anteriormente por ningún acto de dominio ni por urbanizaciones ejecutadas ya. Que no se ha guardado el riguroso orden de antigüedad, lo prueba el que se han dejado muchos expedientes en tramitación sin resolver, existiendo en varios casos hasta el acuerdo firme de medición y valoración, y sin embargo, como queda dicho, se aprobaron y liquidaron muchos otros incoados muy posteriormente á la promulgación de la ley y pocos meses de la fecha después de haberse aprobado.

El art. 6.º de la repetida vigente ley dispone lo que sigue:

«Serán de cargo de los fondos del ensanche, y se considerarán de interés preferente, el importe de las obras de su urbanización, las cuales comprenderán la apertura de calles, plazas ó trayectos que comuniquen y unan la población antigua con la moderna de aquélla, la red de alcantarillado, la de instalación de agua, el afir-

mado y empedrado, las aceras, el alumbrado en las calles y plazas de las manzanas de casas contiguas á la población del interior y á la parte del ensanche en que se hayan establecido estos servicios ó en cuyas calles ó trozos existan edificaciones que comprendan cuando menos una longitud de 200 metros en cada una de las aceras.»

El segundo párrafo del art. 10 dispone lo que sigue:

«En iguales plazos se propondrá y resolverá lo necesario para el desarrollo de las obras de alcantarillado, alumbrado, afirmado, conducción de aguas potables y demás de urbanización.»

A pesar de lo terminantemente dispuesto en el preinserto art. 6.º y segundo párrafo del 10, la comisión de Ensanche y el Ayuntamiento sólo se cuidaron de proponer y acordar con preferencia y de un modo precipitado expropiaciones y liquidaciones de terrenos contrarias á los preceptos legales y nada de obras de urbanización, que es lo único que la ley dispone con preferencia.

Por lo visto, á su juicio, corrían mucha más prisa las expropiaciones que las urbanizaciones de lo ya expropiado, y por sí lo preceptuado en dichos dos artículos no era bastante, el 37 del reglamento fija reglas para la urbanización, y dispone que inmediatamente se hagan dos relaciones, una de las calles, plazas ó trayectos urbanizados en todo ó en parte, y otra de las demás cuya explanación no se haya comenzado, clasificando las vías de esta segunda relación en preferentes y secundarias, y además presentará los presupuestos respectivos. Nada de lo que se dispone hizo el Ayuntamiento de Madrid; sólo atendió de una manera precipitada é ilegal á unos pocos y determinados propietarios, acordando liquidar y aprobar sus expropiaciones, que importan muchos millones de pesetas, sin tener tampoco en cuenta el art. 39 del reglamento, que también dispone que son de interés preferente las obras de urbanización. Y el 40 de dicho reglamento dispone lo que sigue:

«En las calles trazadas y no explanadas ni urbanizadas hasta la fecha, no se podrá ejecutar obra alguna á dicho efecto si no se ha concertado entre el Ayuntamiento y los propietarios del terreno el modo de adquisición del necesario para vía pública.»

El Ayuntamiento de Madrid, separándose por completo de lo preceptuado en el referido art. 40 del reglamento, subastó en 30 de setiembre de 1895 la explanación é desmonte de la calle de Donoso Cortés, y además acordó el afirmado y encintado de la misma, comprometiendo al efecto el presupuesto del ensanche, hallándose aun pendiente de aprobación por la superioridad el modo de adquirir el terreno para dicha vía, siendo lo más probable que el gobierno anule todo lo hecho y acordado por el Ayuntamiento referente á expropiaciones y valoraciones del ensanche en las sesiones del 19 y 28 de junio de 1895, y así procede si se tiene en cuenta que es esta una de las calles cuyo expediente fué iniciado después de promulgada la ley de 26 de julio de 1892, y á la cual se reconocen, sin embargo, catorce años de intereses.

JOSÉ GAYO Y BUENO.

(Continuará.)

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El señor ministro de la **Gobernación**, que se levantó á contestar, fué breve. Dijo que la impugnación de las actas había sido muy débil y que sólo habían proporcionado motivo para que el Sr. Silvea expusiera los agravios que su grupo creía tener del gobierno.

Niego—añadió—esas persecuciones de que sus señorías se creen víctimas, aunque me explico su sorpresa de verse en esos bancos en número muy superior al que hubieran podido soñar. (Risas.)

S. S. ha hablado también del sufragio. Yo de él sólo puedo decir que mientras sea ley será el primero en aplicarla con todo respeto. Pero hay un hecho dominante y el hecho es este: que en España existen cuatro millones de electores; de ellos sólo dos millones saben leer y escribir; luego la mitad de los electores votan sin poder enterarse de la papeleta que depositan en la urna.

Terminó afirmando que no tenía interés en prolongar el debate, y que en tiempo oportuno el gobierno sabría defenderse cumplidamente de los cargos que su conducta mereciera de las oposiciones.

Intervino el presidente de la comisión de actas, Sr. **García Alix**, para defender á la comisión de las censuras que la dirigió el Sr. Silvea, y alegó para ello que no podía en justicia tacharse de perezosa y lenta á una comisión que á los diez y seis días de funcionar tenía aprobados más de 100 dictámenes.

Sobre el acta puesta á discusión, esfuerzos en desvirtuar lo dicho por el señor Silvea, fundando sus razonamientos en los datos que arroja el expediente electoral.

El Sr. **Borés y Romero**, amplió dichas manifestaciones con nuevos datos, y á todos estos oradores contestó el Sr. **Silvea**, confirmando la gravedad de los vicios que traen las actas é insistiendo de nuevo sobre la necesidad de constituir pronto el Congreso y discutir las actas graves, cuando la Cámara esté definitivamente constituida.

El Sr. **Dávila** (D. Bernabé), candidato liberal electo, habló para alusiones y doloso amargamiento de la conducta que sus correligionarios de la comisión de actas habían observado con él, abandonándole en esta ocasión después de la consecuencia con que había servido al partido en que militaba.

No hará vacilar esto, añadió, la firmeza de mis convicciones. Seré más liberal hoy que ayer, y mañana más que hoy.

El Sr. **Aguilera** negó que él y sus compañeros hubieran abandonado los derechos del Sr. Dávila. Hemos sido—dijo—consecuentes con nuestros principios y con la regla de conducta que nos hemos trazado. Su señoría ha tenido la desgracia de traer un acta en la cual, á nuestro juicio, hay motivos para aplicar el reglamento. Con arreglo á nuestra conciencia eso sostenemos, pero conste que no pedimos la anulación, sino la gravedad.

El Sr. **García Alix** quiso sacar partido de esta parte de la discusión aludiendo á supuestos rigores que los liberales exigían contra todos los elementos del partido que no tenían determinado matiz, y en tal concepto presentó á la mayoría de la comisión

como garantía, amparo y escudo únicos, de los derechos de todos los que por su mala ventura eran víctimas de estos caprichosos juicios.

No se descuidó el Sr. **Aguilera** en descubrir que esta habilidad del presidente de la comisión pertenecía al repertorio viejo de la dialéctica parlamentaria; y al mismo tiempo protestó de la sinceridad y perfecto espíritu de justicia con que él y sus compañeros cumplían sus deberes en la comisión.

Y rectificación más ó menos, aquí terminó el debate.

El voto particular fué desechado en votación ordinaria y quedaron proclamados diputados los Sres. Borés y Romero, Larios y Dávila.

La sesión se levantó á las ocho y media.

COMISIÓN DE ACTAS DEL CONGRESO

A las diez menos cuarto de anoche dió comienzo, ante la comisión constituida en sesión pública, la vista del acta de Tarazona.

Concedida que le fué la palabra al candidato derrotado Sr. **Moreno Pozo**, manifestó que no se proponía combatir la legalidad de la elección, sino sólo pretendía demostrar que su contrincante Sr. **Cañellas** estaba incapacitado legalmente para ejercer el cargo de diputado á Cortes.

Con este motivo, fué interrumpido el orador por el Sr. **Cañellas** varias veces, promoviendo incidentes ruidosos, á que puso coto el presidente, con su oportuna intervención.

El diputado electo se defendió de las acusaciones que le hizo el Sr. **Moreno Pozo**, expresando que la incapacidad alegada por éste no existe.

Ambos oradores rectifican y se levantó la sesión á las once menos cuarto.

LA EMIGRACION

Son verdaderamente tristes las noticias que leemos en la prensa aragonesa referentes á la emigración que de poco tiempo á esta parte se viene observando en aquella comarca.

No ha mucho zarpó de Barcelona rumbo al Brasil un buque que conducía á gran número de obreros, en su mayoría del campo, que faltos de trabajo y sin esperanzas de obtenerlo en España marchaban á buscarlo en tierras extrañas.

La situación de todas las familias que en Aragón viven de la agricultura, ha empeorado; pero con la circunstancia de que ahora no son solamente los jornaleros los que se disponen á emigrar y recorren las provincias en demanda de trabajo, sino muchos propietarios de tierras, á quienes siéndoles imposible sobrelevar las cargas que sobre ellos pesan, han decidido abandonarlas á quien las quiera cultivar.

Y lo que es más lamentable, lo que en Aragón acontece sucede también en otras regiones, tales como en Andalucía y la parte de Levante, de cuyos puertos han salido en esta primavera algunas expediciones de jornaleros.

La crisis agrícola que se ha de desarrollar este verano con motivo de la escasez de la cosecha en muchas provincias, es uno de los problemas llamados á que fije en el su atención el gobierno.

DESDE ORAN

29 de mayo.

El señor marqués del Pedreño, digno consul de España en esta ciudad, ha hecho un llamamiento á la colonia española, por medio de la prensa local, á fin de que los que deseen contribuir con su óbolo al alivio de sus valientes compatriotas, heridos en la campaña de Cuba, puedan remitirlo al consulado, donde se ha abierto una suscripción con tal objeto.

La escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de 22 buques, ha llegado en dos divisiones á la vista de Argel, en cuyas aguas maniobra bajo el mando de los contraalmirantes Fournier y Gervais.

Nada menos que unos tres mil braceros han desembarcado, procedentes de Alicante Murcia y Almería en todo el presente mes. La situación de estos infelices es crítica por demás, pues han desembarcado unos seis mil riffeños que trabajan en la recolección por 75 céntimos y un kilo de pan diarios. El año anterior, la mitad de los segadores, que en su inmensa mayoría son de la provincia de Alicante, tuvieron que implorar la caridad pública, y muchos enajenaron, la manta de abrigo y otros objetos para poder ser repatriar.

Bueno es que tengan en cuenta estos avisos y no se expongan á un viaje á Africa como ellos dicen, porque añadirán un infortunio más, habiendo grandísima diferencia en soportar desdichas en el país propio ó sufrirlas en el extranjero.

La recluta de españoles para el ejército de Cuba va disminuyendo. Oportunamente en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se indicó la conveniencia de autorizar á este consulado para entregar aquí á cada voluntario, antes del embarque, las 250 pesetas de premio, con lo cual podrían remediar es el acto cualquier apremiante necesidad, mostrando todos repugnancia á recibir dicha suma en España en el momento de embarcar para Cuba.

A propósito: ¿no será posible activar el abono de los créditos á los soldados que sirvieron durante la guerra pasado en Cuba? Existen en Oran varios españoles que tienen reclamaciones hechas desde hace algún tiempo. El pago de deudas tan sagradas y la entrega aquí mismo del premio de enganche, influiría favorablemente en la recluta voluntaria, hoy más que nunca, por encontrarse en esta colonia miles de españoles sin trabajo ni esperanza de encontrarlo.

FERNANDEZ.

En los centros oficiales se daba anoche como seguro que para mediados de la próxima semana se constituirán ambas Cámaras.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa la desgraciada joven Concepción Lanzas, á consecuencia de las graves quemaduras que sufrió en el incendio ocurrido hace días en la calle de Monte Esquinza, de la cual dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

504

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

insusceptible para abrirse paso á través de aquella espesa capa de betún.

Golpeó desesperadamente con la sobrehumana fuerza que dá la desesperación rayana á la locura y al furor que sentía.

Significó atacando con encarnizada violencia, basta que oyó de repente un espantoso ruido.

Al mismo tiempo cayó de espaldas, herido en la cabeza por el desprendimiento de una piedra.

La sangre empezó á salir.

El desgraciado quedó sin conocimiento.

La capa de betún había quedado rota.

Aunque no había tenido tiempo para verlo, había quedado practicada una abertura bastante ancha.

Por la parte exterior estaba tan oscuro como por la de adentro.

Además, el golpe de la piedra le había hecho perder el conocimiento.

La sangre empezó á correr lentamente manchando sus cabellos é inundando su rostro.

En aquel estado, y sin ningún socorro, era fácil morir.

El desvanecimiento duró bastantes horas y concluyó por sí mismo.

Marcial no estaba en estado de darse cuenta de su situación.

Se había presentado una ardiente fiebre que le devoraba.

El golpe recibido le había turbado la razón.

El desgraciado estaba loco.

Así permaneció más de un día sin darse cuenta de ello.

Ya no sabía siquiera si estaba encerrado en el pabellón del Val del Inferno.

La luz del día penetró por la abertura practicada, aclarando la cueva sin que el pobre joven se apercibiese de ello.

Permaneció tendido en el suelo al pie de la escalera como el agonizante inconsciente espera la muerte acostado en su lecho fúnebre.

Llegó la noche, y tampoco se apercibió de ello.

Su locura era completa.

A la pesada somnolencia que había sufrido, siguió un despertar extraño.

El desgraciado creyó que estaba con Margarita y en una situación normal.

Sus labios se movieron como si la estuviera hablando.

De cuando en cuando aparecía una ligera orrisa en su pálido semblante lleno de manchas de sangre.

Después volvió á sufrir otro letargo.

Cuando abrió los ojos, la cueva estaba llena de luz.

El boquete que había practicado se había hecho bastante mayor por un nuevo desprendimiento.

Pero él no había oído nada, apesar de que habían llegado hasta muy cerca los grandes pedazos que habían caído.

Pero veía ya la luz.

Instintivamente quiso acercarse hacia ella, sin darse cuenta de nada de lo que veía y sin acordarse de nada.

Quiso levantarse y le faltaron las fuerzas.

Su primer movimiento le causó un dolor intenso.

Pero descansó un momento y consiguió moverse agarrándose á las paredes.

Consigió al fin subir la escalera, apoyándose en las manos, porque las piernas no le sostenían.

La claridad del día le fascinaba.

Cuando llegó al último peldaño necesitó hacer un gran esfuerzo para tocar la abertura y agarrarse á ella apoyándose en un saliente que hacia el muro, y consiguió sacar fuera la cabeza.

El día empezaba á declinar.

El sol iluminaba con dorados reflejos un cielo limpio y sin nubes.

Una pequeña y fresca brisa acarició el rostro de Marcial.

En aquel momento sintió un verdadero bienestar.

Pero de repente sintió un fuerte crujido bajo las manos que tenía apoyadas en la capa de betún, ya resquebrajada.

Aquello parecía anunciar un nuevo hundimiento que precipitaría en el abismo á nuestro desgraciado joven.

El instinto de conservación, que no siempre mata la locura, se despertó súbitamente.

Extendió los brazos agarrándose donde pudo, y haciendo, sin saberlo, un vigoroso esfuerzo, mientras que se producía el nuevo hundimiento, se sostuvo en aquella postura y pudo al fin salir del agujero.

Este esfuerzo le dejó rendido.

Marcial se encontraba ya en una de las antiguas salas del pabellón de caza.

El pantalón, la camisa, los brazos medidos, porque las mangas estaban hechas girones, todo estaba inundado de mancha blanquecinas verdosas.

La mezcla de la sangre que había salido de su herida, con el sudor y el polvo que había

rió de tal manera el sudor que le inundaba, que Marcial empezó á tiritar.

Empezaba á reconocer su impotencia.

Sentía opresión en el pecho y segura de la garganta; el paladar le tenía completamente seco.

Una fiebre ardiente le quemaba las venas.

Y pensaba en Margarita.

—Moriré aquí!—dijo lleno de espanto.—

—Moriré sin verla!... ¡sin que sepa en donde estoy!... ¡No! ¡no! Dios no permitirá esto.

El desgraciado se echó á llorar.

Aquellas lágrimas eran de rabia.

A lo lejos se sentía de cuando en cuando el sordo ruido del movimiento de trenes sobre la vía.

Marcial pensaba en Dios.

Cuando se hace una vida de sociedad, suele ser muy frecuente que hasta las personas que han recibido una verdadera educación religiosa hayan perdido la costumbre de rezar. Los cuidados y preocupaciones de la existencia alejan el alma humana de las creencias primitivas.

Pero cuando llega el momento del peligro, los que son verdaderamente desgraciados, vuelven la vista hacia el Ser Supremo, que rige todo lo creado, y reconociendo su inmenso poder comprenden á la vez la propia debilidad.

Lo mismo que el marino, que á merced de una mar furiosa invoca á Dios en la hora suprema del naufragio, así también el alma que no ha perdido la fe de la infancia piensa en el Creador en el momento del peligro.

Marcial rezó.

Se dejó caer al suelo y se puso de rodillas.

Sus miradas se dirigieron á la altura, y juntando las manos en actitud suplicante, exclamó:

—¡Dios mío, venid en mi ayuda!... ¡Dios mío, salvadme!... no me abandonéis!... ¡Tened piedad de mí!... ¡Socorredme! ¡No puedo nada sin vos! ¡Dios mío, Dios mío!... ¡yo os pido... salvadme!...

Esta sencilla plegaria hecha con fe y verdadero fervor le devolvió su perdida fuerza y valor.

Se enjugó el sudor que humedecía su frente, volvió á coger su herramienta buscó otro sitio de la bóveda y empezó á trabajar de nuevo.

La capa de cemento desapareció al cabo de un rato, cayendo en pequeños fragmentos como nubes, y como antes también empezaron á producirse chispas demostrando la presencia de la ledrá.

Marcial decidió entonces proceder con método.

Reflexionó acerca de aquella construcción para ver cual punto podía ser vulnerable en ella.

Empezó por orientarse.

De un lado estaba la puerta obstruida por el hundimiento.

La entrada del pabellón estaba indicada en la izquierda de la fachada por un vestíbulo de muy pocos escalones, cubierto al presente de tierra.

Para proceder con más seguridad, el joven quiso anotar el resultado de sus investigaciones.

Cogió un pedazo de papel y trazó sobre éste valiéndose de la tinta de imprenta que allí había, una especie de plano.

Empezó por dibujar la cueva en que se encontraba encerrado; señaló el lugar de la puerta y simuló la entrada principal, deduciendo que hacia esta parte debía estar el torreón formando uno de los ángulos.

En el interior debía haber tres habitaciones según las medidas y huecos que él conservaba en la memoria.

Un vestíbulo en el centro, una sala á la derecha, otra á la izquierda y otra en la parte de atrás.

Esto necesario que la bóveda que soportaba todo esto fuese muy sólida.

No había posibilidad, por lo tanto, de abrirse paso por aquel sitio.

Marcial no encontraba nada.

Pero de pronto tuvo una inspiración.

La parte más débil debía ser la de la escalera.

La puerta de hierro que daba acceso á ella estaba situada en el basamento del edificio.

El techo debía estar formado por el suelo del piso superior.

La construcción podía ser más débil en aque sitio, porque indudablemente no residía allí el punto de apoyo.

Quizás pudiera encontrar allí salida.

El hundimiento que se había producido y obstruido la salida, indudablemente había sido por la parte exterior.

Las piedras desprendidas del ruinoso muro habían caído hacia fuera.

Marcial vió en esto una probabilidad de salvación.

Subió algunos escalones y golpeó en la bóveda de la escalera.

El sonido parecía algo más hueco.

El revestimiento de aquella parte era sólido.

LA LADRONA DE AMOR

501

Edición de la noche

LA CATÁSTROFE DE MOSCÚ

(POR TELEGRAFO)

Moscú 1. Esta mañana de han recibido sepultura 1.200 cadáveres de personas identificadas.

París 1.

Se han recibido detalles minuciosos sobre la catástrofe de Moscú, los cuales reflejan algunas noticias publicadas por varios periódicos ingleses.

Londres 2.

Un despacho de Moscú dirigido al Standard hace ascender el número de muertos ocurridos en la fiesta popular de dicho punto, á 3.600.

SUCESOS.

Un joven de once años de edad, llamado Juan Antonio Domenech, se produjo graves quemaduras en la cara y manos, por haberse inflamado una cantidad de pólvora que llevaba en los bolsillos de la americana.

Curado en la casa de socorro del distrito, manifestó á los médicos que la materia inflamable la tenía para hacer bengalas.

En la calle de Claudio Coello un perro, al parecer hidrófobo, mordió en el brazo al joven Tiburcio Ruizpérez.

En el gabinete médico del barrio de Salamanca fué curado, calificando los médicos la herida de pronóstico reservado.

Como el calor se deja ya sentir, y además es la época en que suelen ocurrir estos accidentes, llamamos la atención de las autoridades para que se cumplan las medidas adoptadas contra los perros que van sin collar y sueltos por las calles.

Una señora elegantemente vestida se sintió repentinamente enferma al descender en la Puerta del Sol del tranvía del Norte.

Auxiliada por los viajeros y un guardia municipal, fué metida en un coche para trasladarla á la casa de socorro inmediata, falleciendo antes de llegar al beneficio asilo.

Por los papeles encontrados en el cadáver, la infeliz señora se llamaba D.ª Aurora León, y vivía en el paseo de la Habana, 4, piso segundo.

Se cree que las causas que produjeron la muerte fué una apoplejía fulminante. El cadáver, por disposición del juez, será llevado al depósito judicial.

Con fecha 20 de mayo ha dictado senten-

cia la sala segunda del Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto por D. Félix Infanzón, contra sentencia dictada por la Audiencia de Oviedo, en causa sobre supuestos abusos electorales cometidos por el alcalde de Tineo, D. Celestino García.

La sentencia del supremo tribunal ha sido en el sentido de no haber lugar al recurso, con imposición de costas y pérdida del depósito al recurrente, según solicitó el distinguido letrado D. José Navarro y Enciso, defensor de la parte recurrida.

La segunda subasta de los objetos no rematados en la exposición Osuna comenzará ayer, admitiendo la comisión cuantos lotes se formen, rebajada su tasa con arreglo á la escala siguiente:

Objetos ó lotes de 1 á 5.000 pesetas, con rebaja de un 10 por 100.

Idem id. de 5.000 hasta 10.000 pesetas, con rebaja de un 15 por 100.

Idem id. de 10.000 pesetas en adelante, con rebaja de un 20 por 100.

El picador Rafael Alonso (Chato), salió ayer para Sevilla en el expreso, pues quiere ser cuidado por su familia.

El doctor Sr. Bravo, no ha puesto dificultad á que haga el viaje, en vista del buen aspecto que presenta su herida.

El diestro Reverte ha pasado la noche anterior en un estado satisfactorio, habiendo tomado alimento y conciliado el sueño á grandes ratos.

Los médicos pronostican una convalecencia rápida si, como hasta ahora, continúa mejorando el herido.

En un periódico vallisoletano leemos la siguiente noticia:

«Obediendo á consideraciones muy elevadas de un orden especialísimo, dependientes en primer término de la crítica situación por que atraviesan los pueblos de Castilla, la junta organizadora del batallón de voluntarios, que presidia nuestro ilustre prelado el señor cardenal Cascajares, ha acordado últimamente cesar por el pronto en sus trabajos, sin perjuicio de reanudarlos si gravísimas contingencias internacionales ó de carácter parecido lo exigieran.»

Los senadores y diputados por Vizcaya y los Sres. Alzola y Ayarragaray, en representación de la Liga de Productores de aquella provincia, visitaron ayer tarde, en el Congreso, al ministro de Fomento, con objeto de exponerle su plan sobre las reformas que deben hacerse en el arancel en beneficio de la industria siderúrgica.

El Sr. Linares Rivas ofreció remitir á los individuos de la comisión un ejemplar de la tarifa número 4, que es la que sirve de base á la reclamación, á fin de que los peticionarios anoten al margen las observaciones que estimen oportunas.

Concretados los deseos de la comisión, visitará ésta de nuevo al ministro con objeto de procurar la realización de su propósito.

Ha llegado á esta corte, procedente de Albacete, nuestro distinguido amigo don Filiberto de Zes, procurador de los tribunales.

Se ha dispuesto que se publique la convocatoria para cubrir seis plazas de vigías de semáforos, y que se proceda á la apertura de la Escuela Telegráfica de Sevilla.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

La señora viuda de Codeville ha pedido para su hijo único, el capitán de estado mayor D. Francisco, la mano de la bella señorita doña Hortensia Salvany, hija del conde senador catalán.

El novio, que envió por la mañana á casa de su prometida una preciosa canastilla de camelias, gardenias y rosas blancas, la regaló, como recuerdo del acto de ayer, un

brazalete de oro con una perla de gran tamaño que lleva á sus lados, en escala de mayor á menor, dos hileras de brillantes.

La novia regaló á su prometido una sortija de oro con un gran brillante.

La boda se verificará á fines de la temporada de verano y antes de que comience la de invierno.

El marqués de la Mina ha regalado á su prometida, la señorita Alvarez de Toledo, un magnífico collar de brillantes y perlas, como recuerdo de la toma de dichos, que se celebró días pasados.

Los regalos que ha recibido la bella hija de los duques de Bivona, de su familia, de la de su prometido y de sus amigos, forman una preciosa colección de objetos de arte y riqueza.

La boda se verificará antes de que termine el mes actual.

La señora marquesa de Squilache, apenas llegada de sus posesiones de Motril, ha abierto sus salones y ha reanudado los banquetes con que obsesúa á sus amigos.

El domingo dió el embajador de Francia un gran banquete á varias damas de su majestad la reina y á individuos del cuerpo diplomático.

Ocupó el puesto de honor, frente al embajador, el nuncio de Su Santidad, y asistieron la camarera mayor, condesa de Sástago, y la duquesa viuda de Bailén.

—Aneche, como todos los lunes, bailó la juventud aristocrática en los salones de la señora marquesa de Aguiar.

Se confirma que en el presupuesto de la Guerra para 1896-97 el contingente del ejército se elevará á 100.000 hombres, si bien no estarán todos en activo los doce meses del año, pero sí el tiempo necesario para recibir la instrucción militar.

—Parece que también se mantiene la autorización para crear el octavo cuerpo de ejército en la Península.

INCENDIO EN SANTANDER

El gobernador de Santander comunica hoy por telegrama al señor ministro de la Gobernación que anoche estalló un imponente incendio en una casa de la calle de Peñaherrera, de aquella ciudad.

Todas las autoridades acudieron al lugar del suceso pudiendo sofocarse el incendio sin ocurrir desgracias, aunque las pérdidas materiales son de consideración.

Noticioso el gobernador de que en una casa inmediata había un depósito de materias inflamables, procedió inmediatamente á desalojarlo, sacándose ciento cincuenta latas de petróleo y evitándose seguramente una catástrofe.

El señor ministro de la Guerra ha felicitado, en nombre del gobierno, á los generales Valdés y Molins, por el último brillante hecho de armas realizado en Pinar por las columnas mandadas por dichos generales.

En Valladolid descorrió ayer una gran tormenta de agua y piedra.

Varias calles quedaron completamente inundadas.

El señor ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Weyler pidiéndole envíe 60 hermanas de la Caridad.

Según los cálculos ministeriales, el Congreso quedará constituido el sábado próximo ó á más tardar el lunes inmediato.

S. M. la reina ha firmado hoy un decreto nombrando ministro del Tribunal de lo Contencioso, en la vacante del marqués de la Fuensanta del Valle, al excedente don Cayo López.

El gobierno francés presentará en breve á las Cámaras un proyecto prohibiendo la fabricación de vinos artificiales, medida que favorecerá en algo á los exportadores españoles.

Los españoles de América.

Según leemos en el Correo de España de Buenos Aires, en sólo ocho días fueron recolectados entre los españoles allí residentes 130.000 pesos en calidad de donativos, sin perjuicio de las cuotas á que se comprometieron todos los circunstantes, y que varían de 10 á 100 pesos mensuales, para

la adquisición de un buque de combate que ofrecerá á España.

Con razón dice el periódico á que hacemos referencia:

«Si esto ocurre en los primeros días, bien debe suponerse que no pasarán dos meses sin que lleguemos á obtener la mitad del dinero necesario para la compra del buque de combate que los españoles de la Argentina vamos á presentar como ofrenda patriótica á la madre España, á la querida madre patria.»

Tampoco los españoles residentes en las orillas del Pacífico han querido quedarse atrás en esta obra patriótica. En Pisagua, reunidos los españoles residentes y constituido un comité, organizó la suscripción local, de la que se espera un magnífico resultado.

En Talea se constituyó con igual fin otro comité, del que forman parte los Sres. Nicolás Lz, presidente; Arsenio Quindo, secretario; José Colosta, tesorero, y Pedro Ruerto y José Roel, vocales.

La colecta hecha en el acto produjo más de 2.000 pesos al contado y más de 200 mensuales, siendo de advertir que no se hallaban presentes en él ni la tercera parte de los compatriotas allí domiciliados.

En Santiago y Valparaíso el entusiasmo no es menor.

En estos días circula ya un manifiesto llamando á todos los españoles á la labor. ¡Bien por todos!

GUERRILLERO CARLISTA.

A mediados de mayo falleció en Flix (Tarragona) á los ochenta y un años de edad, Mosén Díez, el famoso guerrillero carlista, más célebre por su valor en los combates que por sus actos de humildad cristiana.

Muy joven, antes de abrazar la carrera sacerdototal, tomó parte en la primera guerra civil. Durante los siete años de combates no descansó un punto, contribuyendo el suelo patrio en el que más á ensangarantó el suelo patrio. En el duro sitio del fuerte de Castellote tuvo que asumir el mando de las fuerzas carlistas sitiadas y peleó con lamentable bravura.

Acabada la guerra, hizo Díez los estudios eclesiásticos y se ordenó, celebrando durante largo tiempo en Flix, su pueblo natal.

Apenas había estallado la segunda rebelión carlista, mosén Díez abandonó el altar y volvió á sus antiguas costumbres de guerrillero. Mandó el séptimo batallón del Maestrazgo y después fué gobernador militar de la Ciudadela de la Seo de Urgel, precisamente cuando cayó en poder de las gloriosas tropas que guiaba el general Martínez Campos.

Prisionero de guerra entonces, y después de sufrir las vicisitudes naturales en quien por tal manera había atentado á la paz pública, se retiró á Flix, donde, como hemos dicho, ha muerto.

Nuestro muy querido amigo D. Tiburcio Rodríguez, se halla casi enteramente repuesto del ataque de gota que ha sufrido estos últimos días.

Los accionistas del Banco de España que han formulado reclamaciones en la delegación de Hacienda de Madrid contra la base liquidable de los dividendos, á los efectos de la clasificación de las cédulas personales, propuesta ó aplicada por el arriando, han recibido individualmente el acuerdo de la autoridad económica provincial, resolviendo que los dividendos no constituyen materia tributable para el impuesto de cédulas personales, como consigna la legislación vigente.

La colonia gallega residente en Madrid ha invitado al célebre gaitero de Ventosa á que venga á esta corte con objeto de que de algunas andiciones musicales.

El nuevo reglamento de la contribución industrial entraña dos reformas, relativas á la representación de los gremios en las juntas de ayuntamiento y á las constituciones gremiales. Serán síndicos los mayores, medios y menores contribuyentes, y podrán agregarse los industriales, sin las limitaciones del reglamento de 1893.

Se ha prorrogado hasta el día 10 el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas de contribución territorial, industrial y minas, correspondiente al cuarto trimestre, siempre que se recojan los recibos en el domicilio de los recaudadores.

Se han descubiertos en Petín (Orense) unos baños romanos de gran importancia arqueológica.

El día que se inauguraron en Sarriá las escuelas fundadas por D. Matías López en su testamento, y cuya construcción costó medio millón de reales, el Centro Gallego de Madrid celebrará una velada consagrada á la memoria de aquel benemérito gallego, hijo del trabajo.

El sabio catédrico, Sr. Carracido, se encuentra algo mejorado de la pulmonía que le aqueja.

En breve se proveyerá la Ordenación de pagos del ministerio de Fomento. Hay muchos candidatos.

En Sevilla ha puesto fin á su vida, disparándose dos tiros de pistola, Joaquín Navarro, padre del novillero Quinito.

S. M. la reina se sintió anoche algo indispuesta. Llamado el doctor Ledesma, no dió al caso gravedad ni importancia alguna. Así era, en efecto, pues S. M. la reina se ha levantado y ha almorzado con sus augustas hijas.

La egregia dama no ha salido esta tarde, por precaución, del regío alcázar, y continúa muy bien de salud.

Personal de ingenieros.

Ingenieros de minas: Ha sido nombrado profesor de mecánica aplicada de la escuela del cuerpo, D. Eusebio Sánchez Lozano.

—El ingeniero segundo D. Luis Cubillo ha sido nombrado geodesta cuarto del Instituto geográfico y estadístico, cesando en el cargo de secretario de la Escuela.

Procedentes de Sevilla han llegado á Madrid el infante D. Antonio de Orleans y el ilustre novelista D. José María de Pereda.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto ordenando la ejecución del nuevo arreglo parroquial de la diócesis de León.

Varios decretos de indulto.

En el Fomento de las Artes.

Como estaba anunciada, dió anoche su conferencia el Dr. Rodríguez Pinilla con el tema «Los modernos sports».

Con palabra fácil y conceptos claros trató de todos los sports conocidos, antiguos y modernos, viniendo á parar al de mayor actualidad, el del ciclismo, diciendo de él que no es conveniente para los niños y los viejos, ni elegante para las mujeres; y en cuanto á los hombres jóvenes y de vigor, dijo que no es la higiene la que más partido saca de su ejercicio en la forma que se usa, al menos en Madrid, ni la utilidad para salvar distancias á las necesidades de la vida en una forma moderada, que es como debe usarse la máquina.

Aludió á las diferentes sociedades que se esfuerzan en rodear á Madrid de puntos que harían necesario y útil el sport ciclistico, citando la que proyecta La Ciudad Lineal, la de Los Amigos del Arbol y la de La Vida del Campo, viendo en esta la mayor posibilidad del éxito, si logra las dos voluntades del Estado y la Corona, por el punto en que tiene fija la mirada. El Pardo, donde todo está hecho, sin tener que luchar con las dificultades de creaciones que exigen siglos.

La circunstancia de estar convocada otra junta de un gremio á la misma hora y en el mismo local del Fomento, hizo al Sr. Pinilla acelerar su conferencia, cortando tal vez los párrafos más sustanciales, siendo, sin embargo aplaudido y felicitado por la concurrencia.

El barón de Ortega, consejero de la compañía del ferrocarril de Medina á Sala-

mance, ha entregado hoy al señor ministro de Fomento la solicitud de adhesión de esa compañía á las bases del convenio proyectado entre dicho ministro y las compañías ferroviarias.

UN RASGO HERMOSO

En el Instituto del Cardenal Cisneros, el director Sr. Comellerán, con un espíritu patriótico digno de todo encomio, ha estimulado á profesores y alumnos, tanto á los de la enseñanza oficial, como á los de la privada, á que contribuyan en la medida de sus fuerzas á la suscripción destinada á organizar el batallón de voluntarios de Madrid.

La excitación ha encontrado eco en todas partes, y profesores y alumnos llevarán á la suscripción el contingente de su dinero, y lo que aun vale y significa más, el apoyo moral de la generación que viene, y que, como se vé, continúa las hermosas tradiciones de nuestra raza.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 2 en Madrid ha sido nuboso con intervalos de lluvia.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana 16 grados; á las doce del día, 20, y á las cuatro de la tarde, 17,7.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 23,8 grados, y la mínima 12,5.

El barómetro marca 702; tendencia á lluvia.

—El día 1 llovió en Teruel, Santander, Burgos y Vitoria.

Festival del Circulo de Bellas Artes.

Como estaba anunciado, ayer tarde se ha celebrado en el Palacio de Cristal del Retiro.

La concurrencia distinguida, aunque no muy numerosa.

Todos los artistas á la altura de su justa fama, y la señorita Fons haciendo las delicias de tan escogido público, que la ha llamado de aplausos justísimos.

La señorita Escalona y el Sr. Baldelli no han podido tomar parte en tan agradable fiesta por encontrarse indispuestos.

La falta de tiempo nos priva de poder ser más extensos y dedicar á dicha fiesta el espacio que deseáramos.

CASAMIENTOS GRATIS.

Con motivo de la exposición nacional que se está celebrando ahora en Buda Pest, aquel Ayuntamiento ha acordado que durante el certamen puedan celebrarse gratis los casamientos.

Al efecto, se ha constituido en el campo de la feria una alcaldía provisional, muy bonita y muy elegante, en la que á una hora, fijada de antemano, se pueden unir en santo óyugo las parejas que lo soliciten.

Un comité especial es el encargado de recibir las solicitudes de inscripción, y es mismo comité se encarga, por su cuenta, de todos los gastos y detalles de la boda, desde el coche hasta la comida y el baile que la completan. Y aun más, porque el comité sufragará los gastos de fonda de la feliz pareja y de sus convidados durante una semana.

Así es que, desde que empezó la exposición, están llegando á Buda Pest novios y más novios, que se casan por turno riguroso y que celebran sus bodas como no las celebrarían abandonados á sus propias fuerzas.

Todo hace creer que al terminar el certamen nacional no quedará gente soltera en aquel país, á excepción de los niños muy niños.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

La comunidad de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento celebrará con la mayor solemnidad posible, la novena que anualmente consagra á Jesús Sacramento, dando principio el día 3 de junio, terminando el 11 del mismo.

Todos los días, á las diez, será la misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón, quedando expuesto todo el día; por la

de yeso, según pudo convencerse á los primeros golpes.

Empezaron á caer grandes témpanos de yeso.

El prometido de Margarita redobló sus esfuerzos, consiguiendo en poco tiempo poner al descubierto una viga.

Renació en él la esperanza, y su alma agradecida se elevó nuevamente hacia Dios, dando fervorosamente gracias por la inspiración que le había dado.

Seguía trabajando en el sentido del ancho de la viga hasta conseguir dejarla completamente libre de yeso.

A una distancia de unos treinta centímetros descubrió otra.

Entre ambas vigas había una guarnición de alfilería hecha de piedras pequeñas unidas por una mezcla de argamasa.

Se hacía necesario destruir ésta, y probablemente se encontraría ya salida.

Marcial siguió trabajando con verdadero ardor.

Buscaba las juntas de las piedras par ir desprendiéndolas una á una y conseguir desprenderlas todas.

Esto lo consiguió después de mucho trabajo.

Una de las piedras empezó á removerse á impulsos de la vigorosa acción de la palanca. El instrumento seguía penetrando.

La argamasa caía hecha polvo, molestando mucho la vista.

Marcial decidió humedecerla.

Había visto un cántaro con agua debajo de una mesa.

En un cacharro había visto también una esponja bastante ennegrecida, por haber servido para limpiar las piedras litográficas.

guramente maniobrar más enérgicamente para vencer la nueva resistencia que se presentaba.

«¿Cuántas horas siguió trabajando para conseguirlo?»

No le era posible darse cuenta de ello.

Además del cansancio natural que le había producido aquel exceso de trabajo, empezaba ya á sentir las torturas del hambre y la sed.

Evaluando aproximadamente el tiempo, supuso que sería ya medio día.

Y se dijo á sí mismo:

—Si yo pudiese hacer ruido hasta que llegasen á oírme, llamaría la atención y vendrían en mi ayuda.

Había visto algunas veces pasar una aldeana muy cerca de las ruinas, conduciendo una cabra para llevarla á pastar.

Era también posible que el hundimiento que había habido, hubiese llamado la atención y atraído algunos curiosos.

Pero para producir un ruido que pudiese oírse desde fuera era necesario disminuir el espesor de la superficie.

Marcial siguió trabajando para acabar de dejar al descubierto las vigas.

Llegó al fondo de la cavidad y no vio más que la capa de betún sobre la que indudablemente descansaba el piso superior.

Aquel era el punto que había que atacar.

El prometido de Margarita buscó en la cueva.

Vio una prensa y le quitó la palanca. Quería servirse de aquel instrumento para golpear la bóveda.

Y llevando á la práctica su propósito empezó á dar golpes con verdadera furia, produciendo un atronador ruido.

«Pero le oírían desde fuera?»

La capa de betún permanecía inmovible. Sus fuerzas se iban agotando.

Empezaba á devorarle la sed.

Allí no había más que el agua de aquel cántaro, sucia y quizás salada y poco potable.

Bebió, á pesar de esto, un poco y sintió espantosas náuseas.

El desgraciado volvió á la escalera, inunda da de escombros, y levantó la cabeza para mirar la excavación practicada.

Vió la capa de betún que nada podía destruir, y comprendió que debía ser de un espesor muy considerable para presentar tanta resistencia.

Apenas había hecho un pequeño desperfecto.

El prisionero pensó entonces volver á em-

prender su trabajo demoliendo la argamasa que sujetaba ambas vigas.

Quizás encontrase algún sitio que presentase menos resistencia.

Pero ya no tenía fuerzas.

Sus golpes no eran ya tan vigorosas como al principio.

Había puesto en la lámpara todo el aceite que había encontrado.

Pero la mecha estaba ya carbonizada y empezaba á producir un humo denso que molestaba mucho á la garganta.

Este fué indicio que le demostró las muchas horas transcurridas.

La noción del tiempo estaba perdida por completo.

Había terminado el día.

«Era de día ó era de noche en aquel momento?»

Marcial no podía asegurarlo.

Las horas habían transcurrido rápidas al principio por el impulso de cólera del primer momento; ahora se hacían mucho más largas por el desaliento que producía el mal éxito del trabajo realizado.

El desgraciado no se sentía ya con fuerzas para discurrir.

La situación se iba presentando á su mente de una manera confusa.

Le parecía tener conciencia de que vacilaba un razón.

Después dejó caer la cabeza pesadamente.

«¿Cuánto tiempo permaneció así?»

Ni aun él mismo hubiera podido decirlo ni apreciarlo.

Apenas tenía conciencia de la vida.

Era tan grande la desesperación que se había apoderado de él, que no podía pensar en nada.

Sus ojos se inundaban de lágrimas sin que Marcial se apercibiese de ello.

De repente sintió una terrible impresión de frío, que por un momento le sacó de su letargo.

Sentía grandes dolores, que parecían desgarrarle el pecho.

Abrió los ojos, que ya había cerrado involuntariamente.

La oscuridad más completa reinaba en su derredor.

Hacía ya mucho tiempo que se había apagado la luz.

<

larde, á las seis y media, se cantará la estación mayor, santo rosario, sermón, que estará todas las tardes á cargo del elocuente orador sagrado el Ilmo. Sr. D. Luis M. Fernández, canónigo de Alcalá de Henares; después se hará la novena, cantándose motetes, santo Dios, salmo Credidi; concluyendo con la reserva.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NACIONALES

Toros. Cáceres 1. 750 t. Los toros de Miura y Palhas, lidiados esta tarde, han resultado buenos, sobresaliendo los primeros. Guerrita fué muy aplaudido. Mateo, que ha matado en sustitución del Conejito, ha sido objeto de entusiastas ovaciones. Terminada la corrida, muchos aficionados condujeron al diestro en hombros á su casa.

La entrada regular. Conejito continúa mejorando de la herida que sufrió durante la corrida de ayer tarde.—Felipe.

Monedero falso.—El general Moltó. Las Rocas.

Valencia 1. 8 n. El sargento de la guardia civil, de la calle de Sagunto, Sr. Gómez Escudero, ha detenido y entregado al juzgado de instrucción de San Vicente, á una conocida persona cuyo nombre corresponde á las iniciales C. A., y que hace tiempo se sospechaba traficaba en la expedición de moneda falsa.

En un registro que se ha verificado en su casa, se ha encontrado una máquina para la fabricación de monedas de oro. Es posible que relacionado con este delito se proceda á la detención de algunas otras personas.

Ha llegado el comandante en jefe de este tercer cuerpo de ejército, Sr. Moltó, tomando posesión de su cargo inmediatamente. Mañana recibirá á las comisiones de jefes y oficiales que pasarán á saludarle.

Hace buen tiempo y el calor ha aumentado extraordinariamente.

Mañana se sacarán las tradicionales Rocas que recorrerán el miércoles la carrera de la procesión del Corpus.—Ferrando.

Rogativas.—Quemaduras graves.

Ferrol 1. 1 t. Se están haciendo rogativas para impedir del Altísimo la lluvia.

La cosecha considerase perdida. Una joven llamada Rosalía Barcia, de 17 años de edad y costurera de oficio, tuvo la desgracia de que, al soplar una plancha, le saltara una chispa, produciéndose quemaduras graves en el pecho y en la espalda.—Corresponsal.

DE LA AGENCIA FABRA

París 1. Después de hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 63'22.

3 por 100 francés, 101'58.

Londres 1. Exterior español, 63'25.

Habana 1. Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Leon XIII.

París 1. Se asegura que el gobierno tiene el propósito de presentar en las Cámaras un proyecto encaminado á la represión de la fabricación y tráfico de los vinos artificiales, que tantos perjuicios ocasionan á la agricultura y á la salud pública.

Buda Pesth 1. Al recibir el emperador de Austria á las delegaciones del imperio, ha hecho constar, refiriéndose á la unanimidad con que las potencias procedieron el año último en los asuntos de Constantinople, la creencia de que este acuerdo ha de durar, permitiendo que conserven su carácter pacífico las relaciones internacionales.

París 1. El ministro del Interior, Sr. Barthou, ha recibido una numerosa comisión de senadores, diputados y alcaldes de diferentes puntos del Mediodía, que han acudido á pedirle que autorice las corridas de toros á la española.

Constantinople 1. El ministro ofreció examinar detenidamente este asunto.

Ethom Baja, con las fuerzas militares de su mando, ha logrado libertar al batallón que se hallaba cercado en Vámos, é instalar en aquella localidad sus fuerzas sin intervención extraña de ninguna clase.

Constantinople 1. Catorce funcionarios turcos pertenecientes al ministerio de la Guerra, y á quienes comprometen sus relaciones con el partido de la joven Turquía, han sido desterrados.

El comité cretense ha publicado una alocución tratando de demostrar la necesidad y justicia del acto revolucionario en Creta, añadiendo que cuenta con el apoyo del comité cretense establecido en Atenas. El número de los rebeldes constituidos en armas se calcula en 5.000.

El Cairo 1. En una colisión surgida entre agentes sanitarios y estudiantes de teología han resultado seis individuos muertos é igual número de heridos. El gobernador de El Cairo que intervino en los hechos referidos, recibió una herida en la cabeza. Ha quedado restablecida la tranquilidad.

Bucharest 1. El Santo Sínodo ha sancionado á la degradación al metropolitano primado, por sus innovaciones heréticas, reintegrándole como simple monje en el convento donde recibió las órdenes sagradas.

Roma 1. En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados, 56 de éstos que no concurrieron á la sesión del sábado, han declarado que de asistir á la misma habrían votado en favor del gabinete.

Después de discusión el asunto relativo al procesamiento del general Barriera, y el ministro de la Guerra, general Ricotti, manifiesta que si en el curso del proceso resultan nuevas responsabilidades para aquel caudillo, el ministerio cumplirá su deber.

A petición del jefe del gabinete, señor Rudini, rechaza la Cámara la proposición del Sr. Garavetti, encaminada á reclamar todas las clases de responsabilidades que procedan acerca de la expedición á Africa, y concede, casi por unanimidad, pues solo ha votado en contra la extrema izquierda,

la autorización necesaria para el procesamiento de Barriera.

Atenas 1. El comité de reformas cretenses ha proclamado la unión de aquella isla á Grecia.

Asegúrase en esta capital que después de hacer levantar el sitio de Vámos, las tropas turcas saquearon las aldeas de Medilinia y Tsivares.

París 1. Con motivo de las fiestas de la coronación del Czar, la Asociación Plebiscitaria de la prensa departamental de Francia ha dirigido telegramas de simpatía á varios periódicos rusos.

París 1. En una conferencia dada por el Sr. Fernando Hauser acerca de Federico Mistral, el orador dijo que no podía menos de reconocerse que el célebre poeta provenzal y sus discípulos han despertado en Francia las ideas descentralizadoras.

Las Palmas (Gran Canaria) 1. Aquí es general la creencia de que debe atribuirse á un crimen misterioso la muerte de la señora cuyo cadáver fué arrojado por el mar á la playa de Fuerteventura.

Las Palmas (Gran Canaria) 2. Durante el pasado mes de abril han tocado en este puerto 185 vapores.

Ha llegado el Buenos Aires, de la compañía Trasatlántica, prosiguiendo su novedad su viaje.

Tánger 2. El ministro de Inglaterra anuncia á sus colegas que ha obtenido del sultán la concesión de construir un nuevo muelle en Tánger, la apertura de otra puerta en la ciudad y la reconstrucción y arreglo de las alcantarillas. El sultán en la conferencia que celebró con el representante inglés, se mostró animado de sentimientos muy conciliadores. Corresponiendo á los obsequios de la reina de Inglaterra, la ha hecho magníficos regalos.

Alejandro 2. En esta población tiende á disminuir la epidemia cólica, á la vez que se extiende por todo el resto del territorio.

Londres 2. Un despacho de Lima publicado por el periódico The Times da cuenta de que el comandante de las fuerzas militares en Quito (el despacho dice Quito) se ha sublevado á favor de la federación con el Brasil.

Según despachos de Rio Janeiro, es probable que el gobierno brasileño se oponga á la entrada de los buques de guerra extranjeros en el Amazonas.

Roma 2. A consecuencia de una carta que parece haberse dirigido al emperador de Abisinia por el rey Humberto, espárase que serán satisfactoriamente zanjadas todas las dificultades con que venía tropezando para llegar á un arreglo definitivo entre ambos países.

Londres 2. Apertura de la bolsa de hoy: Exterior español, 63'23.

Aden 2. Hoy martes ha salido de este puerto para Suez el vapor correo Monserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Filadelfia 2. (Via cable Londres Bilbao). El consul inglés en esta localidad, se ha inhibido de conocer en los documentos de registro del vapor Bermuda, por no pertenecer éste á súbditos ingleses establecidos en los Estados Unidos, á pesar de estar abandonado en la Gran Bretaña. Créese que la conducta de dicho consul se debe á las gestiones activas de los propietarios del citado barco, por la responsabilidad en que han incurrido llevando hombres armados y municiones á los insurrectos cubanos, responsabilidad que quieren eludir ante los tribunales ingleses, que serían más severos que los americanos.

Atenas 2. El ministerio helénico ha decidido dirigir una reclamación á la Sublime Puerta, referente á los envíos de tropas turcas á la isla de Creta.

Nueva York 2. Un despacho de Santiago de Chile anuncia la apertura del Congreso. El mensaje presidencial dirigido al mismo, expresa sentimiento de amistad y acuerdo fraternal con la república Argentina, y hace prever la pronta solución de las dificultades pendientes con el Perú, respecto á los territorios de Tacua y Arica.

DESDE ALBACETE

POR CORREO

Junio 1. Nuevo Casino Albacotense.

Invitado galantemente por el iniciador de dicho centro y presidente del mismo, D. Rogelio Martínez Serna, anoche tuve el honor de asistir á la inauguración del nuevo Casino, instalado con sumo gusto y singular acierto en la casa núm. 35 de la calle de Concepción, uno de los mejores sitios de Albacete.

Bonito aspecto presentaban los elegantes y espaciosos salones del citado Circolo, alumbrados por un sinnúmero de focos eléctricos ó invadidos por extraordinaria concurrencia, entre ésta lo más selecto del bello sexo de esta ciudad.

Tarea harto pesada sería para mí el describir la brillantez de la fiesta, la multitud de flores y ramilletes repartidos á las señoras, las armoniosas notas con que el hábil grupo artístico amenizaba el acto, y los encantos de las bellísimas jóvenes que discurrían por los salones.

Unánimes pícameos merece el Sr. Martínez Serna, como también son de elogiar los esfuerzos de las personas que han contribuido á la creación de dicho centro.

La instalación del nuevo Casino nada deja que desear.

Una mujer herida.

La guardia civil que presta sus servicios en Hellín, de esta provincia, ha capturado á Rafael Martínez Hendo, por arrojarse navaja en mano contra su concuina Juana María López Martínez, infiriéndola tres lesiones gravísimas en el corazón y espalda. El agresor, que está confeso de su crimen, y al que se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, ha quedado á disposición del juez.

Buen tiempo.

ALGARBA.

LA VIRGEN DE LA PALOMA

Nuevo templo.

No puede ser ni más puro ni más humilde el origen del culto á la Virgen de la Paloma. Una pobre mujer del barrio de Toledo, haciendo objeto de su cándida piedad y ferviente devoción á una imagen de la Virgen, improvisó en el portal de su humilísima vivienda la capilla, monte adornada

con ofrendas de las vecinas. Rosas naturales y flores de papel en vistosos cacharros fueron los primeros adornos de su altarito, cuyos doreales se formaron con los mantones de Manila de las muchachas del barrio.

Los ochavos de aquella comunidad piadosa, formada de lavanderas y mendigas, proporcionaron el aceite para su lámpara, y cuando murió la fundadora de culto tan sencillo y encantador, en cuyo pecho había reverdecido la piedad sublime é infantil que inspirara al gran Marilló sus concepciones, legó su culto á las mujeres del barrio, asistidas pronto por todas las de Madrid, en la capilla que con limosnas consiguió erigir la fundadora.

Hoy no existe en Madrid advocación de la Virgen más popular que la de la Paloma. S. M. la reina, las damas de la aristocracia, todas las mujeres de Madrid, frecuentan su templo é imploran en él la protección de la Santísima Virgen de la Paloma, que es aquí objeto de devoción semejante á la del Pilar en Zaragoza.

Pero la capilla primitiva no basta ya para contener á los fieles, y una junta de personas piadosas, que cuenta con solar, proyecto y arquitecto, se dispone á erigir un templo digno de la patrona de Madrid.

Esta junta, que se debe á la iniciativa del sabio y virtuoso arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, pide la cooperación y apoyo de todos para tan elevado cargo, y no dudamos que lo obtendrá, especialmente de todas las madrileñas, entre las cuales se lamenta que hace años no se hayan consagrado á tal fin parte de los cuantiosos donativos dados para el culto de la Virgen de la Paloma.

Autorizan la circular que se ha repartido para allegar recursos, las firmas siguientes:

José María, arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá, presidente.—La duquesa de Alba.—La duquesa de Nájera.—La marquesa de Comillas.—Isabel Soriano de Udaeta.—Cecilio Vahillo, párroco de San Pedro el Real.—Manuel Pavia, párroco de San Sebastián y arcipreste del Sur de Madrid.—El marqués de Urquijo.—El conde de Esteban Collantes.—Lorenzo Alvarez y Capra.—Cándido Lara.—Ramón García Ezquerro.—Pedro Martínez Luna.—Salvador Aguado.—Manuel García de Otazo Sibila, secretario.

Centro general de recaudación, Arco de Santa María, 25, segunda derecha, D. Baltasar García Cremona.

SENADO

SESION DEL DIA 2.

Como ya es costumbre, á las cuatro menos cuarto de la tarde ocupó la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced, y una vez declarada abierta la sesión, se procedió á la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Se dió cuenta del dictamen favorable de la mayoría de la comisión de actas sobre las elecciones de senadores por la provincia de las Baleares.

El Sr. Grouzard anunció voto particular.

Para la sesión de mañana quedó pendiente el dictamen de la de Granada.

ORDEN DEL DIA

Fué aprobado el expediente de elección por la Sociedad Económica de León, y quedaron admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. José Parga y Torreiro y marqués de Villaverde.

A las cuatro menos diez terminó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 2.

Los idiomas regionales

Apenas abierta la sesión —y para ser exactos, diremos que se abrió á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal— el Sr. Malquer y Viladot se lamentó de una orden dada por la dirección general de Comunicaciones prohibiendo en las conferencias que el público tenga por teléfono interurbano el uso del catalán y del vascuense.

Tachó el orador de absurda esta medida y por lo que á Cataluña se refiere, afirmó que era un verdadero latigazo infligido á los hijos de aquella región y que por lo violento é injusto podría traer más de un conflicto si no se acudía pronto á remediar el mal efecto producido.

No había ningún ministro en el salón y realmente hasta la constitución definitiva del Congreso es poco obligada su presencia, así es que la queja del diputado catalán quedó por el momento incontestada; pero según parece, la orden á que se refería ha sido suspendida en su ejecución y las cosas seguirán como hasta el presente.

Acta de San Sebastián

Se puso á debate el dictamen de la comisión, pidiendo la proclamación por este distrito del diputado electo señor barón de Satrustegui.

Impugnó el dictamen el diputado integrista Sr. Lazaro y lo defendió en nombre de la comisión de actas el señor Lacierva.

El señor barón de Satrustegui pronunció breves frases en defensa de su derecho, y sin más discusión fué aprobado el dictamen y proclamado diputado el Sr. Satrustegui.

Acta de Vera

Pedia en su dictamen la mayoría de la comisión que fuese proclamado el Sr. Jiménez Ramírez, y en contra de este parecer formuló voto particular la minoría, pidiendo la gravedad del acta.

Discutidas hace dos ó tres sesiones las actas de la circunscripción, y teniendo, al parecer, todas las de la provincia, vicios análogos, no ofrecía gran interés el debate. Fué éste, sin embargo, algo prolíjo, pues habló primero el Sr. Cánovas y Varona para impugnar el voto particular; mantuvo éste el Sr. Puigcerver, señalando los motivos de gravedad privativos del acta de Vera, y después de las rectificaciones de rubrica quedó desechado el voto.

El dictamen también fué objeto de discusión; lo combatió el silvestra Sr. Villarino; lo defendió el Sr. Cánovas y Varona, y hasta terció el interesado Sr. Jiménez Ramírez para defender su propio derecho.

La discusión como es de suponer, tan inócua como todas las de este género y sin incidente de ninguna clase.

En la última parte del debate se vió obligado á intervenir para alusiones personales el Sr. Dato, y después quedó aprobado el dictamen y fué proclamado diputado el señor Jiménez Ramírez.

Y se suspendió la sesión: Eran las seis.

En la noche de ayer, en la sociedad El Fomento de las Artes, el director de Estudios de la misma D. Ramiro Pérez Liguiano, dió una conferencia á los alumnos de las distintas enseñanzas que aquella sostiene, desarrollando con notable elocuencia el tema: «La vida de los árboles.»

Explicó con notable acierto la constitución de éstos, su desarrollo, la vida que alcanzan y los medios que deben emplearse para su conservación.

Estimó conveniente que los niños que por su suerte han plantado en la Fiesta del árbol, recientemente celebrada, el que respectivamente les fué designado, deben mirarle como un ser amigo y bondadoso que merece su cariño y protección, procurando alimentarle y cuidarle para conseguir su fecundidad y larga vida, inculcando en los pequeños oyentes el cuidado y consideración que les deben merecer toda clase de arbustos.

El infantil auditorio que escuchó con religioso silencio la hermosa disertación, prodigó una calurosísima ovación al Sr. Liguiano.

BIBLIOGRAFIA.

Compañero nuestro en la prensa es el autor de Para todos los gustos, cuyo libro ha tenido la atención, que le agradecemos, de darnoslo, congratulándonos al consignar, después de haberlo leído detenidamente, que este tomo, ilustrado con 40 grabados, cuyo texto lo forman una recopilación de artículos y poesías á cual más amenas y de muy diversas índoles, justifica la pericia que este escritor demuestra para ser reputado como un consumado articulista.

D. Angel Vergara de Prado ha lanzado á la publicidad novelas y demás trabajos literarios, firmados con pseudónimos geniales y distinguidos.

Su lema es la concisión, presentando una sencillez artística, revistiendo sus ocurrencias producciones ribetes de pensador, que encierra en el marco de su espíritu de observador.

El Sr. Vergara tiene á gala confesar haber seguido la escuela del inmortal Pestalozzi y de haber cursado el método para enseñarse á sí mismo, sin el auxilio de maestros, cuyo nombre es el de autodidacta, digno de admirar.

Podemos garantizar que todo el que lea Para todos los gustos, encontrará, como lo justifica el título, algo seguramente de las aficiones que tenga el lector, por exigente que éste fuera.

La original alegoría de la cubierta del libro es composición ideada por el autor del texto, á quien con justicia aplaudimos todo su trabajo.

Lo que corre un telegrama.

Con motivo de la regata anual en competencia entre las universidades de Cambridge y de Oxford que hubo últimamente en Londres, se hizo un nuevo é interesante ensayo telegráfico, cuyo objeto era saber en cuánto tiempo (el mínimo) podría comunicarse por el cable el resultado de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaíso (Chile).

Las compañías telegráficas interesadas se concertaron de antemano, en todos los puntos de la línea tomase por base la hora de Greenwich y diez minutos antes de la regata desde las orillas del Támesis á Valparaíso (Chile).

Apenas los barcos de Oxford llegaron al punto señalado, se trasladó inmediatamente el telegrama de Londres á Caracollos, en Portugal, por la vía de Porcheuro; de allí, por cable submarino, se envió á Pernambuco, en el Brasil, y á Buenos Aires, en la República Argentina, y por último, por la línea del mar Pacífico el telegrama atravesó el continente sudamericano y la cordillera de los Andes, y llegó á Valparaíso, sitio final, cincuenta y cinco segundos después de haber partido de Londres.

Según leemos en Le Temps, de París, recibido hoy, M. Taylor ha dicho á un periodista londinense que no existía ninguna cuestión diplomática pendiente entre España y los Estados Unidos que hiciera necesaria su presencia en Madrid.

La última tratada por M. Taylor ha sido la relativa á la exportación del tabaco habano á los Estados Unidos, que fué arreglada satisfactoriamente, en virtud del consentimiento, formulado por España, de no aplicar el decreto del general Weyler á los contratos realizados por ciudadanos americanos antes de la fecha de la promulgación del citado decreto.

El ministro de los Estados Unidos ha dicho también que las relaciones entre ambos gobiernos eran siempre cordiales, y que, durante su estancia en Madrid, el gabinete español habría apreciado seguramente el espíritu de lealtad con que los Estados Unidos habían cumplido todas sus obligaciones internacionales.

Esta noche sale para Toledo, donde permanecerá una corta temporada, el distinguido pintor Sr. Llaneces.

Esta noche á las dos termina el plazo para la admisión de cuadros con destino á la Exposición que el Circolo de Bellas Artes ha organizado entre sus socios no pintores ni escultores.

De los hasta ahora presentados, solo podemos decir que los hay muy sugestivos, y será preciso que la comisión que ha de colocalos tenga muy en cuenta las luces; que en muchas ocasiones el efecto de una obra maestra puede destruirse por la mala colocación.

Ayer por la tarde, en uno de los frentes de esta corte, recibí un pelotazo en la cabeza nuestro querido amigo el senador electo D. Carlos Martín Murga. Inmediatamente fué trasladado á su domicilio, y reconocido por los facultativos, resultó no ser de gravedad el golpe.

Hoy seguía muy mejorado.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ha tomado posesión del cargo de ingeniero jefe de la división de ferrocarriles del Norte, el ilustrado ingeniero D. Francisco Lafarga y Cabiecos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El próximo jueves por la tarde se pondrá en escena en el teatro del Principe Alfonso la zarzuela Mis Heijel, en la que tomarán parte la señorita Pretel, que tanto se distingue en esta obra, y el Sr. Pineto.

En la estación de Navalcarnero ha sido arrollado esta tarde por un coche vagon espaldado del Campamento, un pobre anciano de setenta y ocho años de edad.

El desdichado sufrió graves heridas que le fueron curadas en la casa de socorro más próxima al sitio del suceso.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura la señora doña Dolores Fernández Ceiba, madre de nuestro querido amigo el conocido periodista D. Calixto Ballesteros, á cual y á su distinguida familia acompaña-

mos en su sentimiento por tan irreparable desgracia.

El Liberal, haciéndose eco de una injustificada censura, dice al director y al contador de la Deuda pública, que con motivo del cambio de personal en dicho departamento, se ha retrasado el pago de los intereses de inscripciones del vencimiento de 1.º de abril. Bástele saber á nuestro apreciable colega que en los dos meses transcurridos hasta 31 de mayo, la Dirección de la Deuda ha remitido al Banco de España para el pago de intereses de dicho vencimiento, relaciones por valor de 3.060.093'37 pesetas, cantidad que excede á la del vencimiento anterior en igual plazo.

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Torrecilla de Cameros, provincia de Logroño, D. Pedro Ruiz Merino.

Según telegrama oficial recibido por el gobierno en el día de hoy, ayer llegó á Manila sin novedad, procedente de Mindanao, el capitán general de Filipinas, señor marqués de Peña Plata.

LO DEL DIA

Muchos elogios hicieron anoche los ministeriales del discurso pronunciado por el Sr. Cos-Gayón interviniente en el debate sobre las actas de Málaga.

Mayoría y minoría oyeron con gran atención al ministro, quien dió nuevas pruebas de sus condiciones de hábil polemista.

También el Sr. García Alix estuvo muy afortunado, así en su discurso defendiendo á la mayoría de la comisión, como en las distintas rectificaciones.

Los Sres. Borés Romero, Dávila y Aguilera tomaron parte en la discusión, defendiendo éste último el criterio de la minoría del partido liberal, que había suscrito el voto del Sr. Villaverde, obedeciendo á la firme convicción, nacida de un minucioso examen de aquellas actas, de la ilegalidad de los procedimientos electorales llevados á cabo en la ciudad de Málaga.

En la conferencia que el en ministerio de Hacienda celebraron ayer tarde á última hora los señores general Azcárraga y Navarro Reverter, quedaron ambos ministros completamente de acuerdo respecto á la redacción del presupuesto de Guerra, en el que se mantienen las cifras que llevó á Consejo de ministros el general Azcárraga, y que ya conocen nuestros lectores.

Brevemente se publicará por el ministerio de la Guerra una disposición autorizando á los cuerpos de infantería para tener el mismo número de rebajados que antes tenían los regimientos.

El señor ministro de la Guerra aprobó anoche la concesión de cruces de San Fernando á un oficial y tres soldados del ejército de operaciones de Cuba.

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen esta tarde proponiendo se apruebe la aptitud legal de los señores González Conde (D. Diego), nombrado senador vitalicio últimamente, y Hartado y Sánchez, electo por la provincia de Granada.

Ambos se han declarado urgentes y se discutirán en la sesión de mañana.

También se ha leído otro dictamen de la misma comisión, proponiendo se aprueben las actas de elección de la provincia de Baleares, por donde resultan proclamados los señores marqués de la Cenia, conde de Montenegro y Font.

Sobre estas actas ha anunciado la minoría liberal de la comisión que formulará voto particular, el cual se leerá en la sesión de mañana, firmado por los Sres. Grouzard y Romero Girón.

Una comisión de senadores y diputados por Sevilla ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento para pedirle que cuanto antes se construyan en aquella capital las estaciones definitivas del ferrocarril.

El Sr. Linares Rivas ofreció á la comisión poner de su parte cuanto pudiera para complacerlos y recomendar á las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces la pronta solución del asunto.

Hoy ha seguido habiéndose de conferencias, de cabileos, de reuniones más ó menos misteriosas entre elevados personajes políticos.

Hasta ahora, los rumores se basan sólo en fantasías, y la desautorización de esas noticias es completa de parte de los amigos del gobierno, que consideran, hoy por hoy, sin fundamento cuanto sobre prematuras crisis se habla en círculos y corrillos.

En la reunión que ha celebrado esta tarde la comisión de actas del Congreso han sido declaradas graves las de Albaida y Berga, y aprobadas las de Arzpeitia, Montalbán, Vélez Málaga y Nules.

Se ha formulado un voto particular sobre el acta de Orense.

También ha examinado, entre otras, las de Puerto Principe y Santiago de Cuba.

A última hora de la tarde de hoy ha surgido un incidente de carácter personal entre el diputado por Puerto Rico D. Enrique González Beltrán y el diputado por la misma Antilla Sr. García Molina.

Por parte del Sr. González Beltrán intervinieron el general D. Gaspar Salcedo y el diputado electo por Mora de Rubielos, Sr. Cano.

Al Sr. García Molina le representa el ex ministro D. Alberto Aguilera y el Sr. Rivar, representante en Madrid de los tabaceros de la Habana.

El señor ministro de Ultramar ha conferenciado esta tarde con el de Hacienda para comparecer del estudio de los aranceles de Cuba.

Forma parte este asunto de los que se encomendaron á la bonencia de los minis-

tros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar para las reformas económicas que se habían de llevar á cabo en Cuba, y estudiada la reforma en principio por los citados ministros y acordadas las bases, el Sr. Castellano las ha desarrollado en el proyecto de aranceles que hoy llevaba en consulta al Sr. Navarro Reverter.

La reforma tiene por objeto reforzar los ingresos de la isla, atender al fomento de su producción y de su comercio y salvar también los intereses de la Península; pero no ha podido ser examinada hoy por falta de tiempo; así es que volverán los ministros á reunirse mañana por la tarde.

El señor ministro de Hacienda ha desmentido que trate de levantar un empréstito de 500 millones de pesetas ni de otra cantidad, con la garantía del ingreso de un derecho de exportación que se propone imponer sobre metales y minerales; y en cuanto á si este proyecto existe, repetimos lo ya dicho sobre otros que se le han atribuido que es muy aventurado afirmar nada, y que cuando se lea el proyecto de presupuesto del Congreso, será cuando se sepa positivamente.

Los rumores que han circulado con gran persistencia esta tarde en el Congreso, respecto á próximas combinaciones políticas no podían ser más fantásticos.

Se basaban en un supuesto mal estado de salud del presidente del Consejo, quien afortunadamente goza de una salud perfecta.

Repuesto de la convalecencia de la grippe, sin haber experimentado el menor retroceso, ni alterado en nada sus costumbres habituales, ni en su vida normal, los rumores indicados tenían, pues, una base completamente falsa.

Hoy ha conferenciado el Sr. Cánovas con varios personajes políticos, y ninguno ha notado en él nada que no indique una salud satisfactoria y completa.

CUBA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

El futuro Congreso de higiene

En el Congreso de Bucarest, un ilustre doctor español tuvo la feliz idea de proponer a Madrid como lugar de celebración del futuro Congreso de Higiene.

está muy atrasada, se halla, sin embargo, en período de organización sanitaria jamás conocido ni pensado.

viimiento civilizador, han acordado solicitar transformaciones a fin de disponer de cantidades para estudio de hospitales, hospicios, asilos de ancianos, incluidas, casas de maternidad, laboratorios bacteriológicos y premios a los autores de ideas y trabajos que contribuyan a la transformación higiénica del país.

de estas cosas, las miren con censurable desdén. MARIANO BELMÁS Arquitecto. Telegrama casa Propper y C.ª Barcelona 2, 210 t.

LOS APÓSTOLES DE LAVAPIES



—Soy el delegado. —¿De Dios? —No, señor, del gobernador. —Pues no puede usted pasar. —Es usted, acaso, Pedro el de las llaves. —Soy Marcos. —Hombre me alegro, porque necesito ver al que aquí hace de buey.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉRCOLES 3 DE JUNIO

IMPOTENCIA ESTERILIDAD. El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden tener ni cumplir el más sublime de los fines sociales...

BANCO DE ESPAÑA. Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for 'Serie A', 'Serie B', and 'Serie C' containing numerical data for various financial or administrative entries.

Table with columns for 'Serie B' and 'Serie E' containing numerical data.

Table with columns for 'Serie E' containing numerical data.

Table with columns for 'Serie C' containing numerical data.

Table with columns for 'Serie C' containing numerical data.

ante de Zaragoza, D. Luis Muñoz Arias. Instructivo: Señor comandante de Montesa, D. Juan González Lomas.

SOMBROSOS. Para señores, bonitos modelos desde 10 pesetas, se arreglan y refirman los antiguos, precios sin competencia.

CLASES PASIVAS. Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de esta junta, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente...

PARA COSER. Máquinas de todas clases. Primera casa en computadoras, con garantía verdad. Gran surtido en garantías.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

REAL FÁBRICA DE TAPICES. CASA FUNDADA EN 1721. En este establecimiento se sigue haciendo los mismos servicios de fabricación, restauración, limpieza y conservación de alfombras y tapices que en los años anteriores...

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.

ALMONEDA. Injertos muebles, comedor y alcohol. Zorrilla, 27, bajo.